



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

CONVOCATORIA TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN FEBRERO 2015

(LICENCIATURAS EN MATEMÁTICAS Y CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS)

- NORMATIVAS

- Normativa: BOUC nº 2, 23 de enero de 2008
- Modificación normativa Art. 7: BOUC nº 9, 20 de julio de 2010
- Modificación normativa Art. 3, 6 y 7: BOUC nº 12, 1 de julio de 2014. En vigor desde el curso académico 2013-14.

- WEB

<http://matematicas.ucm.es/tribunal-de-compensacion-1>

- PLAZO DE SOLICITUD

- Convocatoria febrero 2015: hasta el 15 de abril de 2015

- IMPRESO Y ENTREGA DE SOLICITUD

- Impreso de solicitud: <http://matematicas.ucm.es/tribunal-de-compensacion-1>
- Entrega: Registro Facultad de Químicas

- RESOLUCIÓN

- Del 16 de abril al 30 de abril (BOUC nº 12, 1 de julio de 2014)

- EFFECTOS ACADÉMICOS

- Si el resultado de la compensación fuera favorable y el alumno hubiera matriculado la asignatura en el mismo curso en el que se haya producido la resolución del Tribunal, se generará un acta en la **misma** convocatoria en la que se reflejará la calificación cualitativa de “aprobado por compensación”, con una calificación numérica de 5,0. (BOUC nº 12, 1 de julio de 2014)